



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

Acta 01/3er.A/1er.P.Ord./2026/LXIV

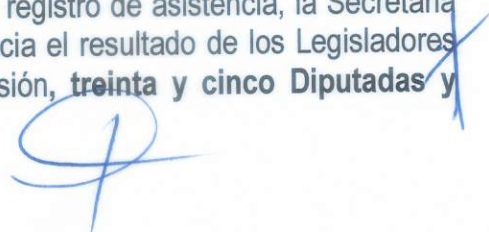
ACTA DE LA **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR LA SEXAGÉSIMA CUARTA
LEGISLATURA DEL ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; DE
FECHA PRIMERO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS. -----

PRESIDENTA: DIP. NAOMI RAQUEL PENICHE LÓPEZ.
SECRETARIAS: DIP. ITZEL FALLA URIBE.
DIP. MARIBEL DEL ROSARIO CHUC AYALA.

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, se reunieron los ciudadanos Diputados que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Yucatán, en la sala de sesiones Plenarias del recinto del Poder Legislativo "Salón de Sesiones Constituyentes 1918", con el fin de celebrar **sesión ordinaria** correspondiente al **Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de su Ejercicio Constitucional**. Para tal efecto, fueron debidamente convocados el **día lunes treinta y uno de agosto del año dos mil veintiséis**, para la celebración de la **sesión del martes primero de septiembre del presente año a las diez horas**.

Preside la sesión la Diputada Naomi Raquel Peniche López y se desempeñan como Secretarias, la Diputada Itzel Falla Uribe y la Diputada Maribel del Rosario Chuc Ayala, quienes conforman la Mesa Directiva del **Primer Período Ordinario de sesiones correspondiente al Tercer Año de su Ejercicio Constitucional**, cargo para el cual fueron designados.

La Presidencia de la Mesa Directiva comunicó que en esos momentos se abre el sistema electrónico para que las Diputadas y los Diputados puedan registrar su asistencia, por lo que solicitó a la Secretaria Diputada Itzel Falla Uribe, dé cuenta de ello y constate el cuórum. 

Al finalizar los dos minutos permitidos para el registro de asistencia, la Secretaria Diputada Itzel Falla Uribe, informó a la Presidencia el resultado de los Legisladores asistentes, encontrándose reunidos en esta sesión, **treinta y cinco Diputadas y** 



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

Diputados que se relacionan a continuación: Larissa Acosta Escalante, María Teresa Boehm Calero, José Julián Bustillos Medina, Álvaro Cetina Puerto, Maribel del Rosario Chuc Ayala, Alba Cristina Cob Cortés, Manuela de Jesús Cocom Bolio, Rosana de Jesús Couoh Chan, Mario Alejandro Cuevas Mena, Wilber Dzul Canul, Itzel Falla Uribe, Melba Rosana Gamboa Ávila, Daniel Enrique González Quintal, Aydé Verónica Interián Argüello, Samuel de Jesús Lizama Gasca, María Esther Magadán Alonzo, Zhazil Leonor Méndez Hernández, Wilmer Manuel Monforte Marfil, Rafael Gerardo Montalvo Mata, Bayardo Ojeda Marrufo, Javier Renán Osante Solís, Marco Antonio Pasos Tec, Neyda Aracelly Pat Dzul, Naomi Raquel Peniche López, Ana Cristina Polanco Bautista, Eric Edgardo Quijano González, Rafael Germán Quintal Medina, Gaspar Armando Quintal Parra, Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, Sayda Melina Rodríguez Gómez, Clara Paola Rosales Montiel, Francisco Rosas Villavicencio, Roger José Torres Peniche, Edith Guadalupe Trujeque Jiménez y Ángel David Valdez Jiménez.

La Presidenta declaró legalmente constituida la sesión, en mérito de encontrarse reunido en este acto **el cuórum reglamentario**, siendo las **diez horas con cuarenta y cinco minutos del día primero de septiembre del año dos mil veintiséis**.

El **Orden del Día** fue el siguiente:

I.- Lectura del Orden del Día.

II.-Declaratoria de Apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año del Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Yucatán.

III.-Receso que será dispuesto a efecto de que esta Mesa Directiva, elabore la Minuta de Decreto de Apertura y lectura de la misma.

IV.-Discusión y votación del Acta y la síntesis, redactadas con motivo de la última sesión celebrada por la Diputación Permanente y por el propio Congreso en el período extraordinario, discusión y aprobación, en su caso.

V.-Asuntos en Cartera:

- a) Oficio suscrito por el Ing. Jorge Iván May Collí, Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Kanasín, Yucatán.
- b) Oficio suscrito por el MDF. Rubén de Jesús Arana Ortiz, Auditor Superior del Estado de Yucatán.
- c) Oficio del H. Ayuntamiento de Dzoncauich, Yucatán, con el que remite el informe anual del ejercicio de los recursos públicos del citado ayuntamiento, correspondiente a los meses de enero a diciembre de 2025.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

- d) Iniciativa de Decreto por el que se autoriza la donación de un bien inmueble del patrimonio estatal a favor del Ayuntamiento de Izamal, Yucatán, suscrita por el Maestro Joaquín Jesús Díaz Mena y el Maestro Omar David Pérez Avilés, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente.
- e) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se crea la Comisión del Agua de Estado de Yucatán, presentada y suscrita por los Diputados Larissa Acosta Escalante y Javier Renán Osante Solís.

VI.-Asuntos Generales.

VII.-Convocatoria para la próxima sesión que deberá celebrar este Congreso, y

VIII.- Clausura de la sesión.

II.- Continuando con el orden del día, la Presidenta solicitó a las Diputadas, Diputados y público asistente ponerse de pie, a efecto de hacer la Declaratoria de Apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

Puestos de pie, la Presidenta de la Mesa Directiva, dijo: "La Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de Yucatán, inicia hoy su Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de su Ejercicio Constitucional", dicho esto, solicitó a todos ocupar sus asientos.

III.- En este punto, la Presidenta dispuso de un **receso** a efecto de que la Mesa Directiva procediera a elaborar la Minuta de Decreto correspondiente a la Apertura.

Reanudando la sesión, la Secretaria Diputada Maribel del Rosario Chuc Ayala, dio lectura a la Minuta del Decreto relativa a la Apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura:

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN. PODER LEGISLATIVO. EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 29 Y 30, FRACCIÓN V DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y EL ARTÍCULO 18 DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO, AMBOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, EMITE EL SIGUIENTE; D E C R E T O: ARTÍCULO ÚNICO.- La Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Yucatán, abre hoy su Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de su Ejercicio Constitucional. **TRANSITORIO:**



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

ARTÍCULO ÚNICO.- Publíquese este Decreto en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán. **DADO EN LA SEDE DEL RECINTO DEL PODER LEGISLATIVO EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL PRIMER DÍA DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DEL DOS MIL VEINTISÉIS. FIRMAN LAS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE YUCATÁN. PRESIDENTA: DIP. NAOMI RAQUEL PENICHE LÓPEZ; SECRETARIA: DIP. ITZEL FALLA URIBE; SECRETARIA: DIP. MARIBEL DEL ROSARIO CHUC AYALA.**

IV.- La Presidencia de la Mesa Directiva, en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 65 y 82 Fracción I del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, **sometió a discusión** de las Diputadas y Diputados el **Acta de la última sesión celebrada por la Diputación Permanente** de fecha treinta y uno de agosto del año dos mil veintiséis, incluida en el sistema electrónico; no habiendo discusión, se **sometió a votación** el Acta, en forma económica, **siendo aprobado por unanimidad.**

La Presidenta de la Mesa Directiva, en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 65 y 82 Fracción I del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, **sometió a discusión** de las Diputadas y Diputados **la síntesis del Acta redactada con motivo de la última sesión extraordinaria** celebrada por el Honorable Congreso del Estado de Yucatán de fecha veinticuatro de agosto del año dos mil veintiséis. En virtud de no haber discusión, **sometió a votación** la síntesis del Acta, por lo que solicitó a las y los Diputados manifestaran su voto en forma económica, **siendo aprobado por unanimidad.**

V.- Prosiguiendo con el orden del día, la Presidenta, solicitó a la Secretaria Diputada Itzel Falla Uribe, diera inicio a la lectura de los Asuntos en Cartera:

A) OFICIO SUSCRITO POR EL ING. JORGE IVÁN MAY COLLÍ, TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE KANASÍN, YUCATÁN, CON EL QUE SE SOLICITAN MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.- FUE TURNADO A LA SECRETARÍA GENERAL PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES.

La Secretaria Diputada Maribel del Rosario Chuc Ayala dio lectura al siguiente Asunto en Cartera:



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

- B) OFICIO SUSCRITO POR EL MDF. RUBÉN DE JESÚS ARANA ORTIZ, AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE YUCATÁN, CON EL QUE SE REMITE EL ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026.- FUE TURNADO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA CUENTA PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES.**

La Secretaria Diputada Itzel Falla Uribe, dio lectura al siguiente Asunto en Cartera:

- C) OFICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE DZONCAUICH, YUCATÁN, CON EL QUE SE REMITE EL INFORME ANUAL DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DEL CITADO AYUNTAMIENTO, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DE 2025.- FUE TURNADO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA CUENTA PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES.**

La Secretaria Diputada Maribel del Rosario Chuc Ayala dio lectura al siguiente Asunto en Cartera:

- D) INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA LA DONACIÓN DE UN BIEN INMUEBLE DEL PATRIMONIO ESTATAL A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO DE IZAMAL, YUCATÁN, SUSCRITA POR EL MAESTRO JOAQUÍN JESÚS DÍAZ MENA Y EL MAESTRO OMAR DAVID PÉREZ AVILÉS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL Y SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, AMBOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, RESPECTIVAMENTE.- FUE TURNADA A LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO, PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN.**

Continuando con los Asuntos en Cartera, la Secretaria Diputada Itzel Falla Uribe dio lectura al siguiente asunto:



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

E) INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CREA LA COMISIÓN DEL AGUA DE ESTADO DE YUCATÁN, PRESENTADA Y SUSCRITA POR LOS DIPUTADOS LARISSA ACOSTA ESCALANTE Y JAVIER RENÁN OSANTE SOLÍS.- FUE TURNADA A LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN.

VI.- Continuando con el orden del día, se llegó al punto correspondiente a los **Asuntos Generales**, en consecuencia la Presidenta de la Mesa Directiva instó a las Diputadas y a los Diputados que desearan hacer uso de la palabra a solicitarlo a la Presidencia; para tal efecto, las y los Diputados que desearan presentar Iniciativas deberían inscribirse con la Secretaria Diputada Itzel Falla Uribe, recordándoles que, conforme a lo establecido en el Artículo 68 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, dispondrían de un tiempo de hasta diez minutos.

Asimismo, las y los Diputados que desearan presentar Propuestas de Acuerdo, podrían inscribirse con la Secretaria Diputada Maribel del Rosario Chuc Ayala, recordándoles también que, conforme a lo establecido en el Artículo 68 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, podrían disponer de un tiempo de hasta cinco minutos.

Por último, se procedería a la inscripción de las y los Diputados que desearan participar con algún tema en general.

La Presidenta mencionó a los Diputados que participarían en las intervenciones, siendo: Diputada Rosana de Jesús Couoh Chan, Diputado Javier Osante Solís, Diputado Francisco Rosas Villavicencio, Diputado Gaspar Armando Quintal, Diputado Roger Torres Peniche y el Diputado Wilmer Monforte Marfil.

Para dar inicio a las intervenciones, la Presidenta otorgó el uso de la voz a la **Diputada Rosana de Jesús Couoh Chan**, quien expuso: "Ma'alob k'iin, ma'alob k'iin yanikte'ex bejla ka'atéena', kin na'akal bejla ka'atéen t'aan bejla' te'e Yucataanila', way Jo'e, te'e Tribuna, yóosal tuláakal le maya wiiniko'obo', yóosal tuláakal le meyaj ts'o'ok in máak'anko'one'exob, kin tsikik tuláakal le máaxo'ob ch'a'axikintiko'one'exo', kin tsikik xan le Mesa directiva bejla k'iinila', kin tsikik tuláakal le Diputadosob, yéetel le Diputadasob, yéetel kin tsikik tuláakal le máax láak'inko'one'ex bejla k'iinila'. Bey



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

xanob yéetel tuláakal le mejen méek'tankaajilo'ob , yéetel le mejen kaajilo'obo' , kin tsikik yéetel tuláakal in puksi'i'k'al , pus tiin na'akal bejla t'aana' tuláakal letiob , tu yóolal leti'ob'e kin meyajo'one'ex , tu yóolal letiob pus ti' yano'one'ex waye kin taaso'ob le u t'aano'ob. Muy buenos días tengan cada uno de ustedes. Con el permiso de la Mesa Directiva, Diputadas y Diputados, público presente y medios de comunicación, quienes nos siguen a través de las redes sociales y así como a cada uno de las poblaciones que el día de hoy nos escuchan. Muy buenos días. Hoy es dar inicio al Primer Período Ordinario de Sesiones correspondientes al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de esta Legislatura. Nos encontramos ante un momento de especial responsabilidad. Estamos en el tramo final de nuestro mandato y cada día, cada sesión, cada Iniciativa adquiere un valor singular porque el tiempo se acorta. Bix le kin wa'ako'one'exob, bejla k'iinila tiin k'uchlo'on óoxja'abil le meyaj kin máak'anko'one'exa', pero ba'alike' bejla ma' wáa chéen tiin taalo'one'ex ba'atéeli', ma'wáa chéen tiin taalo'one'ex t'aan , kin wa'ako'one'ex tiin taasko'on junp'éeel ma'alob tuukul , ti'al junp'éeel ma'alob meyaj , ti'al tuláakal le yucatecosobo' , ti'al tuláakal le máax ku kuxtalo'ob tu kaajil Jo'e. Bey xanob ya'abkach meyaj kin máak'anko'one'exob, junp'éeel acuerdo , junp'éeel múuch tuukul kin meetko'one'ex ichil tiláakalo'ob diputadoso'one' , bey xanob kin wa'ako'one'exeb pues ya'abkach meyaj kin máak'anko'one'ex pus táan u chiikpajal , ku yilk'ajal ti' tuláakal , leti'e taal in meeto'one'ex , ma' tiin taalo'one'ex in chúunso'one'ex junp'éeel meyaji' , táan in ts'áa junp'éeel u muuk'i' in meyajo'one'esx kin máak'anko'one'ex ichil ti'láakalo'one'ex. Llegamos a este tercer año con la experiencia acumulada de 2 años de trabajo, de debates, de acuerdos y también de diferencias, todas legítimas. Y no venimos a empezar, venimos a profundizar, a consolidar y a culminar las tareas que nos hemos propuesto. Venimos a legislar con profundidad y con prontitud y con mucha visión. Las familias yucatecas, las comunidades mayas, los campesinos, los jóvenes, las mujeres, los sectores productivos nos esperan con respuestas. No basta con ocupar estos curules. Hay que llenarlos de trabajo, de Iniciativas, de leyes que transformen la realidad de cada una de las poblaciones, de cada uno de los yucatecos que tienen viva voz y aunque no tengan voz, aquí estamos para traer la voz de cada uno de ellos. Y mi voz lleva hoy también el sentir de las comunidades del Distrito local XIX: Chichimilá, Cuncunul, Chikindzonot, Tekom, Tixcacalcupul, Valladolid y todas sus comisarías. A las familias de estos municipios, su voz está aquí en este Recinto. Sus necesidades, sus esperanzas, sus demandas también son el motor de cada Iniciativa que he presentado y que presentaré. En este período, mi compromiso como Diputada independiente es muy claro: Legislar con perspectiva de pueblo, escuchando antes de decidir, consultando antes de aprobar, visitando a cada uno de las poblaciones, de cada una de las familias que hoy dignamente los represento aquí en el Congreso del Estado de Yucatán, armonizar y fortalecer nuestro marco jurídico para que sea justo, y de acuerdo a la realidad de Yucatán, atender con prioridad los temas de campo



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

bienestar, seguridad, justicia, desarrollo integral y derechos de los pueblos originarios, cerrar filas en lo que nos une y debatir con respeto lo que nos diferencia. Que este primer período del tercer año sea recordado no por el tiempo que duró, sino por lo que en él logramos, que cada Iniciativa que aquí se presente nazca de la realidad de las comunidades, de nuestra gente, que cada voto sea expresión de la conciencia y no de la conveniencia y que cada paso que demos nos acerque más a Yucatán, justo, próspero y digno que todos anhelamos. El pueblo de Yucatán nos observa, el pueblo de Yucatán nos espera y el pueblo de Yucatán exige resultados. Pues Bix le ka wu'uik'e'exob ya'abkach ba'ax ku taal in meetko'one'ex way te'e Congreso, ma' chéen tiin taalo'one'ex t'aan, bix je'ex in wa'ako'one'exob, le Yucatanob ya'abkach ba'ax ku ya'alikto'on, Yucatan'e' ya'abkach muuk' ku k'áatikt'o'on, to'on Diputados'o'one'ex, le t'aan kin meeto'one'exa' ma' chéen tiin taalo'one'exi', tiin taalo'on representaar li in distritone'ex, tiin taal in representar le wiiniko'obo', beyo' pues tene' tiin representaartike'ex way te'e Congreso, mayawiniken, maayakikilen. Soy Rosana de Jesús Couoh Chan, una mano amiga les respalda aquí en el Congreso del Estado de Yucatán Junp'éel múuch'kab ti' taláakale'ex, niib óolal ti' taláakale'ex. Que tengan un excelente día. Muchas gracias".

Continuando con las intervenciones, la Presidenta confirió el uso de la voz al **Diputado Javier Renán Osante Solís**, quien manifestó: "Buenos días. Con el permiso de la Mesa Directiva, Diputadas, compañeros Diputados, integrantes de los medios de comunicación que nos acompañan el día de hoy y principalmente a las y los jubilados de la CFE que nos acompañan el día de hoy. Y antes de empezar mi intervención, quiero comentarles una cosa que para mí es importante y es al Presidente de la Junta de Gobierno: ¡Nunca más me vuelvas a cerrar las puertas del Congreso del Estado y menos a la gente que está luchando dignamente por sus derechos! ¡Es la primera advertencia que les hago! ¡Me dan una risa!" (En este momento, la Presidenta pidió orden en la sala al Diputado Osante, comentando: Este Congreso se mantiene de puertas abiertas y en el diálogo correcto) El **Diputado Osante Solís**, continuó: "Es la primera vez que voy a soportar que nos cierren la puerta del Congreso y a las y los jubilados les pido una disculpa. Así nos tratan aquí en el Congreso". (De nuevo, la Presidenta intervino para solicitar respeto al Recinto) El **Diputado Osante Solís**, prosiguió: "Gracias Presidenta, hoy sí tenemos Asuntos Generales. Iniciamos este nuevo día, un nuevo período en esta Legislatura en medio de un contexto nacional y estatal que nos exige la mayor de las responsabilidades. Hoy nuestro país exige la mayor de la responsabilidad de las compañeras y compañeros que nos encontramos aquí el día de hoy. Nuestra sociedad, nuestra economía, están sometidas a fuertes tensiones. Mientras a nivel federal y estatal se maquillan todas las cifras en todos los sectores, se engaña a las y los mexicanos en ese programita de las mañaneras. Se



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

usa el poder para callar a quien piensa diferente a esta mayoría y nos cierran la puerta del Congreso del Estado. En Movimiento Ciudadano vemos una realidad distinta y por ello somos una alternativa para gobernar México, Yucatán y nuestra capital. No podemos hablar de transformación cuando tenemos una economía estancada, menos del 0.8% de crecimiento anual en los últimos 8 años del gobierno de cuarta que tenemos. No podemos guardar silencio cuando vemos una estrategia federal fallida en seguridad, dejando a la deriva a las policías locales y provocando que la justicia en México siga siendo un lujo para quien puede pagarla y no un derecho, para quien la merece. En Movimiento Ciudadano no solo venimos a señalar errores, venimos a ofrecer soluciones y a construir, sobre todo, acuerdos. Hemos trabajado sin descanso en esta bancada con mi compañera Lari para que este Congreso no sea una Oficialía de Partes, sino un espacio donde los temas que le duelen a las y los yucatecos encuentren respuestas claras. Hemos traducido lo que nos pide la gente, lo que nos pide las y los yucatecos en Iniciativas que tocan el día a día de las familias yucatecas. ¿Cómo podemos hablar de tranquilidad para nuestros adultos mayores y trabajadores y jubilados? Cuando hoy nuestro país se ha destruido la certeza jurídica por la mayoría de Morena en el Congreso de la Unión y en los Congresos locales. Hemos sido testigos de un retroceso histórico, el reciente atentado institucional que se consumó contra los derechos laborales de más de 90 mil jubilados de la CFE, PEMEX y BANOBRAS, a quienes de un día para otro se les vulneró su estabilidad. La hipocresía de la 4T en todos los niveles es evidente. Y empezamos con todos los integrantes de Morena que defendían al famoso Rubén Rocha Moya, diciéndole y en la bancada de Morena que no estaba solo, y cuando regresó de su licencia, veíamos cómo los mismos de Morena celebraban un día sí, bueno, un minuto sí y el otro minuto también, durante 15 minutos, hasta que vieron el rechazo del pueblo y enseguida, ahora sí, lo dejaron solo. Entonces ¡Sí es culpable Rocha Moya! porque hoy ya no tiene la protección, bueno, tiene únicamente la impunidad que le otorga una Fiscalía General de la República, que no es autónoma. Esa es la doble moral con la que operan en la 4T, y esa misma insensibilidad es la que aplicaron contra quienes iluminaron por décadas este país: Las y los jubilados de la CFE, de PEMEX y BANOBRAS. Hagamos un recuento. Hagamos un recuento claro de este retroceso histórico y este atentado institucional que se consumó contra los derechos, repito, de más de 90 mil trabajadores de la CFE, PEMEX y BANOBRAS, golpeando también a sus familias que representan alrededor de 700 mil personas en todo el país. Desde "La mañanera", la Presidenta Sheinbaum los acusó de tener pensiones injustas entregadas de manera ilegal e incorrecta. Consumando la amenaza, mandó su Iniciativa y, finalmente se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 10 de abril de este año. A los jubilados se les cambiaron las reglas del juego en la recta final, después de décadas de servicio a nuestro país y con mucho respeto se los digo, aplaudo y reconozco que se manifestaran de manera



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

respetuosa en cada rincón del país y aplaudo también porque esa es la única manera que el Gobierno Federal de Morena escucha cuando se le toman las calles. Y gracias a eso, compañeras y compañeros, se dio marcha atrás, se les pagó lo retroactivo y se niveló su pensión, logrando que en lugar de ser la mitad fuera igual que lo que gana la Presidenta, que desde mi punto de vista no tiene por qué ser un indicador. Pero cuidado, que esta solución es solamente una corrección administrativa. Hoy se las otorgan, pero mañana, como lo hicieron en abril, se les puede quitar, porque el país simplemente está quebrado, por las malas administraciones de Morena. Claro que es un avance importante, pero no es definitivo. Por eso le pido a las y los jubilados de Yucatán y de todo el país, que no dejen de manifestarse de manera respetuosa, como lo hicieron ayer en San Lázaro. Que no dejen de alzar la voz porque a los gobiernos autoritarios, corruptos y mentirosos como los de Morena, se les combate en la calle, tomando las calles e informando a las y los mexicanos de las tonterías que están haciendo, por no decir otra palabra". (La Presidenta de la Mesa Directiva solicitó orden al público asistente) El **Diputado Osante Solís**, continuó: "Y con Movimiento Ciudadano van a contar siempre, tengamos un cargo o no lo tengamos, ahí vamos a estar con ustedes. Dejemos de ver los colores de los partidos. Esto se trata, compañeras y compañeros, de certeza jurídica. Hoy les tocó a ellos, pero mañana con este gobierno les pueden quitar su casa, les pueden quitar su hipoteca. Se trata pura y simplemente, como lo aprendí en mi casa, de justicia social. Esto es la verdadera justicia social: Abrirles la puerta al pueblo porque este Pleno es de ellos. Aquí, a la semana siguiente de ese atropello..." (Nuevamente la Presidenta solicitó orden en la sala al público asistente, diciendo: Orden, por favor, en la sala. Esta Presidencia está facultada para mantener el orden, por favor) El **Diputado Osante Solís**, dio continuidad a su intervención: "A la semana siguiente de ese atropello, se presentó una reforma federal que como Diputado local lo podemos hacer y solo se necesita el voto de la mayoría, y reconozco a mis compañeras y compañeros del PAN que en el primer momento se sumaron a esta causa, a mi compañero del PRI que también lo hizo, así que solamente hace falta el voto de esta mayoría. ¿O van a demostrarnos una vez más que no les importan los derechos adquiridos de más de 90 mil pensionados? Solo se necesita la voluntad política de la mayoría. Lo podemos aprobar hoy mismo en la Comisión y aprobarla en la siguiente Sesión, porque eso sí, solamente les gusta trabajar una vez a la semana. Hay otras Iniciativas que han llegado 24 horas antes y el mismo día nos convocan a la Comisión y después al Pleno, porque esas sí les interesan. Compañeras y compañeros, hemos ya presentado decenas de Iniciativas, casi 400 Iniciativas entre las diferentes bancadas, y les voy a decir algo, porque cuando terminó el período anterior se presumía que es la Legislatura que más trabaja, están muy equivocados. De lo que ya se aprobó, solo el 30% viene de las bancadas, incluyendo Morena, y el 70% vienen de minutas federales, Iniciativas que



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

manda el Gobernador o el que ocupa la Jefatura del Despacho de este gobierno. Hemos venido alzando la voz porque el Gobierno Federal tiene la obligación de incentivar la paz en los estados. Por eso también ya presentamos una reforma federal al Artículo 25 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal, que vale la pena que la lean también, vienen las participaciones federales y hay ocho fondos. La propuesta es que tengamos un noveno fondo, que es el fondo de la consolidación de la paz. Con la fórmula que presentamos, porque sí estudiamos nosotros en esta bancada, a Yucatán le tocarían 8 mil 800 millones de pesos, alrededor del 14% que tiene hoy el Gobierno Estatal. ¿Y para qué serviría? para modernizar los parques de todos los municipios del Estado, para incentivar la investigación en las universidades, para invertir en salud mental y por cierto, les puede servir mucho para modernizar los parques en San Felipe, que lo tienen bien abandonado. El día de ayer, lamentablemente vivimos 5 horas sin luz. Y esto cada vez se vuelve más común en Yucatán, en los 106 municipios. Miles de familias se quedaron sin luz por 5 horas, semáforos apagados, comercios afectados, pérdidas económicas. Eso sí, cuando te atrasas un día con tu recibo de la luz, enseguida te la cortan. ¿Y cuál fue la respuesta del Gobernador, perdón, del Jefe del Despacho? Leer un boletín de la CFE. Necesitamos autoridades que den la cara, que exijan soluciones y que toquen las puertas necesarias y si se la cierran, que la rompan. Hacemos un llamado enérgico al Gobierno Federal, a las y los Diputados federales de todos los partidos, particularmente a quienes tienen la mayoría, que son los de Morena, tienen en sus manos la posibilidad en las próximas semanas, que se pueda aprobar un presupuesto de egresos de la federación para el 2027, donde se le tome en cuenta con un presupuesto extraordinario a nuestro Estado. Somos el Estado más seguro del país y debido a la mala estrategia federal de seguridad, los famosos abrazos y no balazos, mucha gente ha venido a Yucatán a disfrutar nuestra calidad de vida, nuestra paz y de nuestra gente, concentrándose particularmente en Mérida y su zona metropolitana. Esto nos ha traído consecuencias severas. Hoy padecemos de desabasto de agua porque no se ha modernizado el sistema de agua potable. Sufrimos apagones un día sí y el otro también, como ayer, y vemos a nuestra gente perder tres o cuatro horas al día en el transporte público que ya resulta insuficiente. Por lo que se necesita realizar los estudios técnicos necesarios, los costos-beneficios, que lean que es el VAN y que los pague la federación para que con estudios en mano, le demos viabilidad y continuidad a obras multianuales de gran calado, sin importar el partido que se encuentre en el gobierno. No podemos hacer frente a este reto al ritmo que nos manda la federación el recurso federal, porque ese aumento inercial del 1 o el 2% de manera anual, es insuficiente. Hoy somos más que antes y tienen que ayudarnos a las y los yucatecos, quienes vivimos aquí queremos mantener nuestra calidad de vida y sobre todo, esta paz que es única, afortunadamente, en todo el país. Hoy, a nombre de Movimiento Ciudadano, los exhorto, compañeras y compañeros, a que hagamos



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

de este período ordinario un verdadero ejercicio democrático. Dejemos de ver los colores de los partidos y empecemos a ver el rostro de las personas, el rostro de las y los jubilados de la CFE. Ese futuro que queremos requiere un diálogo y requiere verdaderamente un trabajo en equipo. Y nada más antes de irme, porque hoy no tengo tiempo, hay que recordar a los jubilados se les cierra la puerta del Pleno. Pero miren este señor, narcojunior, el Andy López Beltrán, tomando un vinito de 30 mil pesos, que se lo gastan en 30 minutos. Espero que mis compañeras que representan, y compañeros, al interior del Estado les presuman esta foto. ¡Austeridad para Morena, no; para el pueblo, sí! Es cuanto, muchas gracias".

Al término de la intervención, la Presidenta pidió orden, una vez más al público asistente, y dijo: "Silencio, por favor. Orden en la sala, por favor. Respeto a este Recinto Legislativo. Previo solo recordarles, no es necesario ni violencia ni romper ninguna puerta. El Presidente de la Junta es una persona democrática, que siempre y desde el día uno, ha mantenido las puertas de este Congreso abierto para todos y así seguirá siendo".

La Presidenta de la Mesa Directiva cedió el uso de la voz al **Diputado Francisco Rosas Villavicencio**, quien señaló: "Gracias Presidenta. Con su permiso de la Mesa Directiva, compañeras Diputadas, Diputados, autoridades que nos acompañan, público en general. Hoy iniciamos el Tercer Año Constitucional de esta LXIV Legislatura en un momento trascendental para la historia de nuestro Estado. Desde el PT asumimos esta etapa con la convicción de que el trabajo legislativo debe traducirse en bienestar directo para cada familia yucateca, fortaleciendo, sin duda alguna, el marco constitucional institucional que guía el desarrollo social y económico de nuestra entidad. Desde este Recinto reafirmamos nuestro compromiso de ser parte activa y decisiva en el Renacimiento Maya, un proyecto estratégico encabezado por nuestro Gobernador Joaquín Díaz Mena, donde ha puesto en el centro el orgullo por nuestras raíces, el desarrollo regional justo y la modernización del Estado. A través del trabajo en Comisiones y en el Pleno mantendremos la apertura para dotar a Yucatán de las herramientas presupuestales y legales necesarias para potenciar la infraestructura, el turismo sustentable y el crecimiento equitativo en los 106 municipios. A la par alineamos nuestro esfuerzo con la consolidación del segundo piso de la Cuarta Transformación bajo el liderazgo de nuestra Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Esta visión compartida nos compromete a legislar bajo los principios de equidad y transparencia, haciendo equipo entre los órdenes de gobierno para garantizar el bienestar integral de toda la ciudadanía. Seguiremos impulsando políticas públicas que consoliden un estado libre con justicia e igualdad para todas y todos sin distinción. Nuestra prioridad continuará siendo la erradicación de las desigualdades, la protección



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

de los derechos de las comunidades mayas, la seguridad de las familias y el fortalecimiento de la economía local. Con un diálogo plural y la vista puesta en el futuro, iniciamos este período de sesiones decididos a cumplirle a Yucatán. Que la dedicación y el compromiso con nuestro pueblo sean la norma de este tercer año constitucional. Muchas gracias, ¡enhorabuena! y que sigamos construyendo un Yucatán para darle todo el poder al pueblo. Muchas gracias”.

Seguidamente, la Presidenta de la Mesa Directiva, concedió el uso de la voz al **Diputado Gaspar Armando Quintal Parra**, quien manifestó: “Con el permiso de la Mesa Directiva, estimados compañeras y compañeros Diputados, distinguidos miembros de los medios de comunicación, compañeros servidores públicos de este Poder Legislativo, le doy la más cordial bienvenida especialmente a los trabajadores y trabajadoras, pensionadas y pensionados de la Comisión Federal de Electricidad del BANRURAL y de PEMEX, bienvenidos a esta su casa, el Congreso del Estado. Y les quiero decir que la lucha que están emprendiendo ustedes no es una lucha únicamente suya, no es no es una lucha de las empresas paraestatales, es una lucha del pueblo de México y el pueblo de México les apoya y el pueblo de México va a hacer que se le respeten sus derechos. ¡Los derechos no se suplican, los derechos se exigen, los derechos no se otorgan, los derechos se reconocen y los derechos violentados de ustedes van a ser restituidos, compañeras y compañeros! El día de hoy iniciamos el Primer Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de esta Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Yucatán. Ese es el penúltimo período ordinario, una etapa decisiva para evaluar lo realizado, atender los asuntos pendientes y demostrar que todavía tenemos tiempo y capacidad para ofrecer resultados concretos a la sociedad yucateca. La cercanía del cierre constitucional nos obliga a revisar nuestros resultados, reconocer lo que falta por hacer y evitar que las Iniciativas acumuladas terminen en los archivos, sin discusión, sin dictamen y sin respuesta frente a la ciudadanía. Como Diputado del PRI, reafirmo mi compromiso de continuar trabajando con responsabilidad, seriedad, profesionalismo y experiencia. Es oportuno mencionar que de las 45 Iniciativas y dos Puntos de Acuerdo presentados en estos dos años, cuatro han sido aprobados. Los datos demuestran la constancia de nuestro trabajo, pero también revelan una realidad que este Congreso debe atender. Hay numerosas propuestas pendientes de análisis y resolución. Por ello, durante este período, no solo presentaremos nuevas Iniciativas, también insistiremos en que las propuestas pendientes sean estudiadas y dictaminadas. Guardar silencio ante una propuesta también es una forma de decidir, pero no es la forma democrática ni la responsable de hacerlo. El Artículo 39 de nuestra Constitución establece con absoluta claridad, que la soberanía nacional reside esencial y originalmente en el pueblo, lo que



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

significa que ninguna persona, partido político ni gobierno, puede considerarse dueño del poder público. Significa también que toda autoridad debe explicar sus decisiones, transparentar el uso de los recursos y rendir cuentas de los resultados obtenidos. No basta con pronunciar buenos discursos ni con presentar Iniciativas que permanezcan indefinitivamente en espera. Debemos escuchar, dialogar, construir acuerdos y resolver los problemas que enfrentan diariamente las familias yucatecas. El pueblo depositó su confianza en sus legisladores, nuestra obligación es honrar esa confianza con trabajo, congruencia y resultados verificables. En el PRI, entendemos que el Poder Legislativo debe mantener una vinculación permanente con la realidad social. Por ello, nuestra labor se nutre con el conocimiento de la academia, de la experiencia de las organizaciones sociales, de las necesidades de sectores productivos y de la participación de las juventudes. Me enorgullece que como parte de este esfuerzo, estudiantes que realizan su servicio social participen en la identificación y el análisis de problemáticas que requieren una propuesta legislativa. La mirada de las y los estudiantes nos acerca a los problemas desde nuevas perspectivas. A nosotros como legisladores nos corresponde asumir la responsabilidad de revisar sus planteamientos y de convertirlos en propuestas jurídicamente viables. Esa es la forma que hemos construido nuestra agenda, integrada por al menos 18 propuestas y organizada en torno a cinco grandes compromisos: Gobierno responsable, igualdad e inclusión, salud y dignidad, igualdad y protección a las mujeres, y protección económica y patrimonial. En materia de gobierno responsable, propondremos establecer controles y obligaciones de transparencia más estrictos sobre el destino, el uso y la desincorporación de los bienes muebles e inmuebles del Estado. Plantearemos regular la imagen institucional y promover el uso responsable de los recursos públicos. En el ámbito de la justicia contencioso-administrativa se proponen armonizar los plazos procesales. Impulsaremos el reconocimiento de la responsabilidad patrimonial por los daños derivados del funcionamiento irregular o deficiente de los sistemas públicos de drenaje y alcantarillado. En el eje de igualdad e inclusión, promoveremos el reconocimiento, la accesibilidad y el uso de la lengua de señas mexicana. Propondremos que los museos sean accesibles, incluyentes y adecuados para niños, niñas y adolescentes. Impulsaremos el reconocimiento de las personas y organizaciones que promueven y defienden los derechos humanos de la población de la diversidad sexual. También, plantearemos una regulación sobre el acceso y el uso responsable de la inteligencia artificial con perspectiva de derechos humanos. En materia de salud y dignidad, propondremos garantizar un servicio de traslado médico más seguro, oportuno, accesible y digno, especialmente para las personas que viven en comunidades alejadas o enfrentan condiciones de vulnerabilidad. Impulsaremos la actualización de la legislación estatal en materia de VIH, a fin de armonizarla con los derechos humanos, la salud pública, la confidencialidad y la no discriminación.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

Presentaremos una propuesta para garantizar la atención integral, la información, el acompañamiento y los servicios de salud durante el climaterio, la menopausia y la andropausia. En igualdad y protección de las mujeres, promoveremos reformas para fortalecer las disposiciones contra el abuso sexual y hacer efectivo el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y a la prevención del acoso y el abuso sexual en los centros educativos. Asimismo, propondremos proteger la dignidad póstuma y combatir la difusión digital de imágenes, videos o información que vulnere, exponga o revictimice a mujeres y niñas. Relacionado con ello, estableceremos con mayor claridad los deberes de actuación, custodia, identificación y protección que deben observar las autoridades durante el levantamiento y manejo de un cuerpo. En materia de protección económica, propondremos prevenir y sancionar la cobranza extrajudicial ilegal, especialmente cuando se implique amenazas y engaños, intimidación, hostigamiento, exposición pública o afectaciones a familiares y personas ajenas a la deuda. Finalmente, impulsaremos medidas para la restauración, protección y preservación del patrimonio histórico y cultural de Yucatán, incluyendo inmuebles emblemáticos como el teatro "José Peón Contreras". Estas 18 propuestas forman parte de una agenda que busca situar a las personas en el centro de la actividad legislativa. Desde esta Tribuna, hacemos un llamado respetuoso a todas las fuerzas políticas representadas en este Congreso para que las propuestas de cualquier partido sean valoradas por su contenido, su viabilidad y el beneficio que puedan generar y no solo por el partido político que las presente. Como oposición responsable, acompañaremos las decisiones que benefician a Yucatán sin importar de dónde provengan. Pero también, señalaremos aquellas que comprometen injustificadamente los recursos públicos, debiliten derechos, reduzcan los controles institucionales o se adopten sin información suficiente ni escuchar a los ciudadanos. Yucatán necesita un Congreso abierto, plural y capaz de ejercer plenamente sus facultades constitucionales. Es momento de redoblar esfuerzos, revisar los asuntos pendientes y responder con hechos a la confianza ciudadana. Por nuestra parte, continuaremos trabajando con responsabilidad, experiencia y convicción. Defenderemos nuestras propuestas con argumentos, escucharemos las voces de la sociedad y acompañaremos todas aquellas Iniciativas que representen un verdadero beneficio para Yucatán, independientemente de quien las presente. Todavía hay tiempo para corregir, construir acuerdos y entregar resultados, pero ya no hay tiempo para la indiferencia, la simulación ni el aplazamiento permanente. La soberanía popular no se honra con el mero pronunciamiento del nombre del pueblo, se honra escuchándolo, rindiéndole cuentas y convirtiendo su confianza en resultados. Es cuanto. Muchas gracias".

Continuando con las intervenciones, la Presidenta de la Mesa Directiva confirió el uso de la voz al **Diputado Roger José Torres Peniche**, quien expresó: Con el permiso



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

de la Mesa Directiva, a todos los que hoy nos acompañan en este Recinto, en este inicio de nuestro tercer año legislativo. El tercer año legislativo que significa el último año de esta legislatura, pero además, significa la mitad de este gobierno. Y desgraciadamente han pasado dos años en los cuales solo hemos escuchado pretextos. Solo hemos escuchado quejas y quejas del pasado. Creo que hemos puesto todo para que asuman ya su responsabilidad, creo que hemos puesto todo para que las cosas puedan mejorar, las cosas comunes, lo que a todos nosotros nos puede mejorar la vida, como son simple y sencillamente, abrir la llave de tu casa y que tengas agua, o como ayer, que podamos tener energía eléctrica y ni de eso, hemos sido capaces. Desgraciadamente seguimos buscando pretextos. Ahora resulta que el vandalismo nunca es, porque no metieron el dinero donde tenían que meterlo; nunca es, porque las cosas no tienen el mantenimiento que tenían que tener; nunca es, culpa de los que hoy gobiernan. Lo más extraño es que esto está pasando a partir de que gobiernan, porque antes de que esto suceda había agua potable, no se iba la luz como se va ahora. Por lo tanto, algo está pasando. Y hago esta reflexión porque estamos entrando a este período que se convierte en la esencia del final, porque vamos a discutir, vamos a revisar precisamente los presupuestos de los ayuntamientos y los presupuestos de los poderes. Y ahí es donde vamos a ver la realidad, ¿Dónde está el corazón y el interés de quienes gobiernan? ¿Dónde están poniendo el dinero? Porque donde pongan el dinero, allá está el interés. Vamos a estar muy pendientes que el dinero no se ponga solo para seguir ganando votos. Vamos a estar muy pendientes de que el dinero se ponga en lugares donde produzcan soluciones. Vamos a estar muy pendientes de que el dinero se ponga para evitar pretextos. Vamos a estar pendiente que el dinero se ponga para lograr hechos claros. Y lo digo convencido de que se puede. Lo digo convencido de que queremos a un mejor Yucatán, queremos que las cosas mejoren en Yucatán y la bancada de Acción Nacional lo ha demostrado, precisamente, dando la autorización para que el Gobierno del Estado pueda acceder a los recursos suficientes para que no tenga pretextos para lo que viene. Y queremos ver reflejado eso precisamente en el próximo presupuesto, para que estén los recursos donde tengan que estar. Y ahí espero contar con el apoyo también de la bancada de Morena, porque es nuestra obligación que las cosas se revisen y sean para lo esencial, porque finalmente todos, todos, todos nosotros, nos debemos a esa gente que mañana nos van a reclamar por qué no hicimos bien nuestro trabajo, mañana nos van a reclamar por qué el dinero del gobierno y el dinero de sus impuestos no está donde esté para resolver sus problemas comunes. Primero, logremos resolver lo fácil, logremos resolver lo común. Si no logramos esos pequeños avances, va a ser muy difícil que logremos esos grandes anhelos que tenemos, no solo en Yucatán, sino también en el país. No podemos seguir presumiendo lo que no se debe presumir, no podemos seguir presumiendo que aumente el empleo, pero el empleo informal, no



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

podemos seguir generando mentiras de las cosas que no son logros, sino que son desaciertos. Va a venir una nueva etapa, la etapa donde el ciudadano se convierte en elector y en muy pocos meses, empezarán a calificar nuestra actuación. Ya es hora de dar resultados. Ya es hora de que no exista ningún pretexto. Ya es hora de cumplirle a la ciudadanía. Acción Nacional, una vez más pone su mejor voluntad, para que por lo menos en este Congreso, se pueda contar con la buena voluntad política de seguir hacia adelante, de seguir mejorando. Pero la responsabilidad es de quien gobierna. La responsabilidad de que tengan agua, es de quien gobierna. La responsabilidad que el tráfico mejore después de intervenir el periférico, es de quien gobierna. Y la responsabilidad de la seguridad en este Estado, es de quien gobierna. Asuman su responsabilidad y denle resultados a la gente. Para eso contarán siempre con la bancada de Acción Nacional. Es cuanto y muchas gracias".

Para finalizar con las intervenciones, la Presidenta dio el uso de la voz al **Diputado Wilmer Manuel Monforte Marfil**, quien señaló: "Compañeras Diputadas, compañeros Diputados, público que nos acompaña aquí en este Recinto Legislativo. También para los que nos ven a través de las redes sociales, tengan todos ustedes muy buenos días. Ma'alob k'iin ti' tuláakale'ex, bey tuláakal le gente yaan te'ela', bey le ku pajko'on desde le va ku ya'alal redes socialesob , desde tuláakal le kaajalo'obo' , ma'alob, k'iin, jach ma'alob k'iin ti tuláakale'ex. Desde ka'aj chuun le Legislatura to'one', le u Diputadouis Morena táan k- xiimbal, táan k. nupxiimbal yéetel le genteob, táan beetik junp'éeel meyaj' utial le genteob , táan k- beetik junp'éeel meyaj k'a'abéet te'e genteob, ma' chéen k- taal te'ela' , ak beetik junp'éeel ba'atel, wáa chéen taako'on perdertik tiempo te'ela, táan k- beetik junp'éeel ma'alob meyaj, te'ene jach orgullosoen ti' le meyaj ku beetik tuláakal le Diputadasob, yéetel Diputados, junp'éeel láalaj k'ab ti' tuláakal le Diputadoso'oba'. Este, es un Congreso de puertas abiertas, lo digo con todas sus letras. El que estén abiertas las puertas no quiere que podamos tolerar el desorden. El desorden. Ni menos, ni menos podemos tolerar que se agreda al personal de este Congreso. Pero no, dice un dicho compañero, que uno da lo que tiene". (La Presidenta interrumpió para solicitar al Diputado Osante Solís, más respeto al orador). El **Diputado Monforte Marfil**, continuó: "Hoy inicia, hoy inicia el primer período de nuestro tercer año, el último de esta Legislatura. Llegamos después de 2 años de transformar la forma de legislar, de no quitar los pies del territorio y de construir un Congreso que no sea limitado a estas paredes, sino que también ha salido a la calle a dialogar y a trabajar de la mano del pueblo. En estos dos años, esta Legislatura encabezada por la mayoría de la bancada del pueblo, del pueblo, por Morena, Verde y PT, ha puesto en el centro las necesidades de las personas, las ha escuchado y les ha devuelto derechos que les fueron arrebatados en periodos anteriores, derechos que les fueron arrebatados en periodos anteriores. Ese mismo mandato popular



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

orienta nuestro trabajo, nuestro trabajo legislativo y la transformación del país. Las leyes que construimos hoy, convierten las demandas de la gente en derechos, políticas públicas y bienestar. Por eso el rumbo de la bancada del pueblo, también forma parte del proyecto que encabeza la Doctora, la primera mujer Presidenta de México, la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo. Es la misma con visión que nos mueve en Yucatán junto al Gobernador más votado de la historia, Joaquín Díaz Mena, nuestro amigo Huacho. Y lo dice nuestro Gobernador, gobernar para el pueblo: Entender para poder atender. Algunos se resisten a comprender la profundidad de este cambio, pero frente a la resistencia están los resultados y el trabajo de miles de mujeres y hombres que estamos comprometidos con esta transformación. Hoy el país vive el segundo piso de la Cuarta Transformación, encabezado por una mujer valiente y capaz que conduce la política nacional con dignidad y hace valer nuestra soberanía, me refiero nuevamente, a la primera mujer Presidenta de México, la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo. Pero más allá de las palabras, hay hechos que reflejan estos avances. Y para aquellos que siempre piden datos y les gustan los datos, hoy los vamos a inundar de datos. En 2025, México recibió una inversión extranjera directa récord de 40 mil 871 millones de dólares y en el primer trimestre de 2026, alcanzó 23 mil 591 millones de dólares. Un nuevo máximo histórico. Al cierre de junio, el IMSS registró 22 millones 779 mil 704 puestos de trabajo, con un salario base promedio de 669.1 pesos diarios. ¿Se acuerdan cuánto era el salario en los gobiernos neoliberales? 70 y tantos pesos. ¿Hay diferencia o no hay diferencia? Desde 2018, México encabeza a los países de la OCDE en recuperación real del salario y tiene la segunda tasa de desempleo más baja entre todos sus integrantes. Estas buenas noticias demuestran confianza para invertir y generar empleos mejor pagados. Es lo contrario al camino de salarios bajos con los que habían castigado al pueblo los gobiernos neoliberales. Pero lo que más importa, más allá de las cifras, es la transformación que se siente en las familias. En los 8 años de gobiernos de la cuarta transformación, 13.5 millones de personas salieron de la pobreza. Algo, algo que les fue imposible hacer a los que hoy dicen que no hay resultados. Los resultados de nuestra política, de la política del bienestar, pueden entenderse en cuatro grandes ámbitos: Protección social, salud, reconocimiento de derechos y educación. En Protección Social, para 2025, 32.8 millones de personas fueron atendidas por los programas para el Bienestar con una inversión de 850 mil millones de pesos, 850 mil millones de pesos, con una cobertura prevista de 42.9 millones de derechohabientes. Hoy 14.1 millones de adultos mayores, reciben una pensión reconocida constitucionalmente. Más de 3 millones de mujeres de 60 a 64 años recibieron la pensión Mujeres Bienestar. ¿Recuerdan que los partidos de oposición no estaban de acuerdo? Hoy dicen que sí son buenos los programas sociales, ¿verdad? Porque sí les ayuda y ninguno ha renunciado a cobrar su pensión. 1.6 millones de personas con discapacidad recibieron una pensión. Hoy en Yucatán



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

más de 787 mil beneficiarios reciben una un programa social, lo que supera los 18 mil millones de pesos. Vuelvo a referirme a la pensión del Bienestar. En el gobierno anterior se prometió que se iba a firmar y que se iba a dar la parte y no se dio. Nuestro Gobernador desde el primer día firmó el convenio y hoy la pensión de discapacidad en Yucatán, es universal, lo reciben todos. En salud durante la cuarta transformación, estamos recuperando la capacidad pública, 16 mil 543 nuevas camas hospitalarias. Con la Doctora Claudia Sheinbaum esta expansión continúa, con una inversión de 181 mil millones de pesos y la creación de 12 mil 750 nuevos consultorios, para fortalecer la atención primaria. Además, 10 millones de adultos mayores y personas con discapacidad recibieron atención mediante Salud Casa por Casa. En Yucatán, esa transformación se siente con la apertura del nuevo Hospital O'Horán y la próxima apertura del Hospital de Ticul. No recuerdo bien en qué gobierno se empezó el Hospital de Ticul, pero no lo acabaron. Pero no lo acabaron. Nunca lo acabaron. Después de años de abandono junto a una reorganización del sistema de salud, permitirá atender con mayor calidad a las familias yucatecas. En reconocimiento de derechos, 20 mil 358 comunidades indígenas y afroamericanas recibieron directamente 12 mil 374 millones de pesos del presupuesto público. Pero más allá de cifras, estamos ante historias concretas, historias de millones de personas, familias, sueños y realidades. Y un ejemplo claro, es que con recursos del FAISPIAM, las comunidades están viendo mejoras que impactan directamente en su vida diaria. Les voy a decir algunas, que yo he sido testigo, porque en todas las comunidades de Yucatán se está recibiendo este recurso y lo están administrando la misma población, por ejemplo, como en Yaax Chekú y Dznot Aké, donde se renovó y fortaleció el sistema de agua potable con bombas de mayor capacidad y energía solar, además de ampliar la red para llevar este servicio a más familias, mientras que en Santa Rosa se construyeron más de 2 km de calles, mejorando la movilidad y las condiciones de vida de sus habitantes. Y así les podría mencionar cada una de las comisariías que ya tienen obra pública y un beneficio directo que, como les dije anteriormente, administra la misma comunidad. En educación, en 2025, 13.35 millones de estudiantes recibieron becas con una inversión superior a los 128 mil millones de pesos. Para 2026, se presupuestaron 178.2 mil millones con la meta de llegar a 22.8 millones de estudiantes. En secundaria, "Rita Cetina" ya es una beca universal, con 5.6 millones de estudiantes beneficiados en 2025; y este 2026 comenzó su expansión hacia primaria. Y no solo ponemos recursos, no solo ponemos recursos para estudiar, también creamos espacios. En 2025, se habilitaron alrededor de 40 mil nuevos espacios de educación media superior y se proyectan 330 mil nuevos espacios de educación superior. En Yucatán, ejemplos de la transformación en la educación podemos verlo con la nueva "Universidad Rosario Castellanos", tuvo que llegar un gobierno de la 4T para que Kanasín, para que en Kanasín se construyera una universidad pública. Las universidades "Benito Juárez"



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

que operan en Pisté, Valladolid, Yaxcabá, Izamal, Tekax y Ticul, a la que se le suman la de Tizimín y Tzucacab, la nueva preparatoria en Ciudad Caucel, son ejemplos de transformación. El bienestar también requiere paz y seguridad. El Gobierno de México reporta una reducción de 51% en el promedio diario de homicidios dolosos. Entre septiembre del 2024 y julio del 2026, además se reportaron 46 mil 400 personas detenidas por delitos de alto impacto, el aseguramiento de 24 mil armas de fuego y 346 toneladas de droga, así como el desmantelamiento de 2 mil 318 laboratorios clandestinos y áreas de concentración. Por supuesto, aún hay trabajo por hacer y se está haciendo. Esta transformación nacional también se refleja en Yucatán. Aquí la Cuarta Transformación tiene rumbo, tiene gobierno y tiene resultados guiados, como se los dije anteriormente, se los vuelvo a recordar, por el Gobernador más votado de la historia, Huacho Díaz Mena. El Renacimiento Maya construye bienestar para las familias yucatecas. En Yucatán, crecimiento económico y bienestar caminan juntos. Tenemos una tasa de desocupación de 1.55. Durante 2025, el ingreso de las y los trabajadores asalariados creció 9.02% y alcanzamos 435 mil 170 puestos de trabajos formales, registrados ante el IMSS. Durante 2025, más de 242 mil yucatecas y yucatecos fueron beneficiados por programas sociales con una inversión superior a mil 185 millones de pesos. En Mujeres Renacimiento se ejercieron 75.4 millones, beneficiando a 10 mil 61 mujeres de los 106 municipios. Y ustedes no votaron por eso, ustedes votan por pensiones doradas. Y el bienestar también se construye haciendo más productivo nuestro territorio. Más de 12 mil pescadores recibieron apoyos durante las vedas. Se construyeron 763 km de camino sacacosechas. Se entregaron 668 equipos de riego solar y se destinaron 120 millones de pesos a herramientas e insumos. El sector primario creció 9.3 durante el primer semestre de 2025. Su mayor avance desde el 2004. Rubí del Rosario Pérez, de Tekantó, recibió un apoyo de FOPROYUC, que es un crédito que da el Gobierno del Estado a tasas muy bajas para que pueda sacar adelante su unidad productiva. Gilberto Cemé, de Tizimín, también recibió un crédito. Edith Mercedes Chan Lara, de Abalá, recibió apoyos para su actividad apícola. Emilio Pech, de Tahmek, también para un apoyo para su actividad apícola. Benedicto Noh Poot, de Nabalan Temozón, recibió un apoyo para su ganadería. Anamelia Canul Torres, Chenché de las Torres Temax, también para renacimiento ganadero. Marcela Cobá Cen, de San José Grande Hoctum, huertos de traspatio. Silverio May Cobá, San José Grande de Hoctum, huertos de traspatio. Carlo Rafael Aguayo Dzul, Tizimín, Xmaculá, Camino Renacimiento. Jacinto Nah Hau, Valladolid Tixhualactún, Camino Renacimiento. Hay muchos más nombres, no se los voy a leer, pero la gente está muy contenta con estos apoyos que se están dando. ¡Qué diferencia con la administración pasada!, que su programa estrella era la repartición de un bultito de 20 kilos de maíz en épocas electorales. Una gran indiferencia, una gran diferencia. Al mismo tiempo, Yucatán atrae inversión y genera



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

oportunidades como las inversiones de diversas empresas como Pilgrim's en alimentos, USAT en semiconductores, BCP en manufactura de componentes del sector energético, y así otros ejemplos más que permiten generar empleo y derrama económica en nuestro Estado. Ese es el Renacimiento Maya para aquellos que no lo entienden, crecimiento que se convierte en bienestar para las familias, oportunidades para nuestros jóvenes, respaldo para quienes trabajan el campo y el mar y desarrollo que llega a los 106 municipios. Desde el gobierno de México y desde Yucatán, la Cuarta Transformación demuestra que es posible crecer sin abandonar a quienes menos tienen, aumentar los salarios, reducir la pobreza y la desigualdad y convertir el presupuesto en pensiones, becas, salud, infraestructura productiva y derechos. Una transformación que nace y se construye desde abajo con el pueblo, que se hace realidad en las comunidades, en los municipios, en las familias. Después de 2 años ya no hablamos solamente de una visión de gobierno, hablamos de capacidad para transformar esa visión en resultados. También les quiero compartir un dato, hoy en las escuelas se le da atención a las comunidades maya hablantes. Hoy, en educación inicial, hay 130 maestros bilingües, en preescolar hay 600 maestros bilingües, de primaria 404 maestros bilingües, facilitadores K'one'ex Kanik Maya, 101. Total de maestros bilingües maya hablantes, mil 235 maestros. Y desde este desde este Congreso se los digo claro y fuerte, hemos hecho nuestra parte, hemos recuperado derechos, construido leyes con la gente, aprobado los recursos necesarios para atender las necesidades que por años no fueron atendidas. Dos años de resultados no significan que el trabajo esté terminado, hay mucho más por hacer y por eso vamos a seguir por la ruta de transformar a todo Yucatán. Por eso, en este inicio de período, la bancada del pueblo tiene clara su responsabilidad. Vamos a consolidar el Renacimiento Maya, seguir recuperando derechos del pueblo, sobre todo de los que menos tienen, fortaleciendo la seguridad, legislando a favor de las mujeres de nuestras comunidades mayas, a favor de los grupos vulnerables, trabajando en un mejor medio ambiente, favoreciendo un crecimiento ordenado, pero sobre todo lo más importante, seguir con los pies en territorio, con el pueblo, para consolidar el bienestar para todas y todos. Porque ya demostramos que podemos hacerlo. Ahora vamos a demostrar hasta dónde podemos llegar. ¡Por el pueblo, con el pueblo y siempre de la mano del pueblo! ¡Que viva la Cuarta Transformación! ¡Que viva el Renacimiento Maya! ¡Que viva Yucatán! ¡Que viva Yucatán! ¡Que viva México! Beyo' compañeros? Muchas gracias".

VII.- No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta propuso la celebración de la siguiente sesión, para el día miércoles nueve de septiembre del año en curso, a las diez horas; las y los Diputados manifestaron el sentido de su voto en forma económica, **siendo aprobado por unanimidad.**

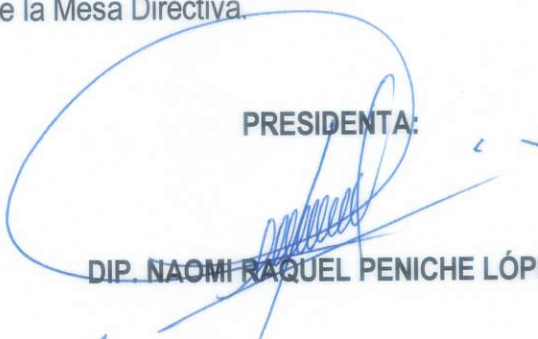


LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

VIII.- La Presidenta de la Mesa Directiva **clausuró** formalmente la sesión, siendo **las doce horas con once minutos del día primero de septiembre del año dos mil veintiséis**, levantándose la presente acta, que se firma para su debida constancia por los integrantes de la Mesa Directiva.

PRESIDENTA:


DIP. NAOMI RAQUEL PENICHE LÓPEZ.

SECRETARIAS:


DIP. ITZEL FALLA URIBE.


DIP. MARIBEL DEL ROSARIO CHUC
AYALA.